



TRABAJO FIN DE GRADO

PRODUCTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN:
ANÁLISIS Y COMPARATIVA DE FONDOS DE
INVERSIÓN.

“FINANCIAL INVESTMENT PRODUCTS: ANALYSIS
AND COMPARISON OF INVESTMENT FUNDS”

Autor/es

Guillermo Anguiano Huguet

Director/es

Aurora Sevillano Rubio

Facultad de Economía y Empresa
2023/2024

Autor del trabajo: Guillermo Anguiano Huguet.

Director del trabajo: Aurora Sevillano Rubio.

Título del trabajo: Productos financieros de inversión: Análisis y comparativa de Fondos de Inversión.

Titulación: Economía.

Paper´s autor: Guillermo Anguiano Huguet.

Director: Aurora Sevillano Rubio.

Title: Financial investment products: Analysis and comparison of investment funds.

Degree: Degree in Economics.

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) ha sido realizado con el fin de introducir al lector en el mundo de los productos financieros de inversión, concretamente en el de la inversión colectiva a través de fondos de inversión, ya que puede ser para el inversor una de las opciones de más interés debido a su diversificación, liquidez y acceso a gestión profesional.

En este estudio, se analiza y compara, desde el punto de vista de la rentabilidad y el riesgo, los diferentes tipos de fondos de inversión más populares en España, tomando una muestra de los ofertados por algunas de las entidades financieras más conocidas de nuestro país, como son CaixaBank, BBVA, Caja Rural e Ibercaja.

Todo este análisis, tiene como objetivo, conocer el mecanismo para poder determinar cuál de ellos sería el más adecuado para cada perfil de inversor.

Palabras clave: Productos financieros, fondos de inversión, rentabilidad, riesgo y perfil de inversor.

ABSTRACT

This Final Degree Project (TFG) has been carried out with the aim of introducing the reader to the world of financial investment products, specifically collective investment through investment funds, as it is one of the most interesting investment options due to its diversification, liquidity and access to professional management.

This study analyses and compares, from the point of view of profitability and risk, the most popular types of investment funds in Spain, taking a sample of those offered by some of the best-known financial institutions in our country, such as CaixaBank, BBVA, Caja Rural and Ibercaja.

The aim of all this analysis is to find out the mechanism for determining which of them would be the most suitable for each investor profile.

Keywords: Financial products, investment funds, profitability, risk and investor profile.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	6
1.1. MOTIVACIONES.....	6
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	6
1.3. METODOLOGÍA.....	7
1.4. OBJETIVOS.....	7
2. PRODUCTOS FINANCIEROS.....	8
2.1. EL MERCADO FINANCIERO.....	8
2.2. INVERSIÓN. CONCEPTOS BÁSICOS.....	9
2.3. IMPORTANCIA DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS EN LA INVERSIÓN.....	10
2.4. CLASIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN.....	11
3. FONDOS DE INVERSIÓN.....	13
3.1 CLASIFICACIÓN DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN.....	14
3.2 FONDOS DE INVERSIÓN ATENDIENDO A LA VOCACIÓN DEL INVENSOR.....	15
3.2.1 FONDOS DE RENTA FIJA	18
3.2.2 FONDOS DE RENTA VARIABLE.....	18
3.2.3 FONDOS MIXTOS.....	19
3.2.4 FONDOS GLOBALES.....	20
3.3. FISCALIDAD DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN.....	20
3.4. DIFERENTES PERFILES DE INVENSOR.....	21
4. COMPARATIVA ENTRE FONDOS DE DIFERENTES ENTIDADES FINANCIERAS.....	23
4.1. COMPARATIVA FONDOS DE RENTA FIJA.....	24
4.2. COMPARATIVA FONDOS DE RENTA VARIABLE.....	26
4.3 COMPARATIVA FONDOS MIXTOS.....	28
4.4. COMPARATIVA FONDOS GLOBALES.....	29
4.5. RECOMENDACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN.....	31
5. CONCLUSIONES.....	33
BIBLIOGRAFÍA	35
WEBGRAFÍA	35

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 CLASIFICACIÓN PRODUCTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN	11
Ilustración 2 CLASIFICACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN.	14

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. PATRIMONIO EN FONDOS EURO A 31/12/2023.....	16
Gráfico 2. PATRIMONIO EN FONDOS INTERNACIONALES A 31/12/2023.	16
Gráfico 3. PATRIMONIO EN FONDOS SEGÚN VOCACIÓN INVERSORA A 31/12/2023.....	17
Gráfico 4. FONDOS DE INVERSIÓN EN RENTA FIJA: RENTABILIDAD	25
Gráfico 5. FONDOS DE INVERSIÓN EN RENTA VARIABLE: RENTABILIDAD.	27
Gráfico 6. FONDOS DE INVERSIÓN MIXTOS: RENTABILIDAD.....	28
Gráfico 7. FONDOS DE INVERSIÓN GLOBALES: RENTABILIDAD.	30

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. FONDOS SELECCIONADOS.....	24
Tabla 2. DATOS FONDOS DE RENTA FIJA PARA COMPARATIVA	25
Tabla 3. DATOS FONDOS DE RENTA VARIABLE PARA COMPARATIVA.....	26
Tabla 4. DATOS FONDOS MIXTOS PARA COMPARATIVA.	28
Tabla 5. DATOS FONDOS GLOBALES PARA COMPARATIVA.....	30
Tabla 6 RECOMENDACIÓN DE FONDOS POR PERFIL DE INVERSOR.....	31

ABREVIATURAS

ETF: Exchange Traded Fund.

CNMV: Comisión Nacional del Mercado de Valores.

SRRI: Synthetic Risk and Reward Indicator.

TICs: Tecnologías de Información y Comunicaciones.

IRPF: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

FIFO: First In First Out.

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. MOTIVACIONES.

Uno de los motivos por el cual me decidí a realizar el Trabajo de Fin de Grado sobre fondos de inversión, es porque lejos de ser un producto destinado únicamente a empresas o particulares con gran capital, como ocurría tradicionalmente; en la actualidad, los fondos de inversión han pasado a ser accesibles para un mayor abanico de clientes debido a la incorporación de nuevas vertientes que se ajustan a diferentes tipos de perfiles de inversor. Por esta razón, con el paso de los años, los fondos, se han vuelto un instrumento de inversión a tener en cuenta para todo tipo de inversor.

Además, realicé las prácticas en Caja Rural, una entidad financiera, lo que me animó a tratar de conocer más a fondo este sector, con el fin de, en un futuro, poder recomendar ya sea de forma profesional o personal este tipo de productos financieros.

Por lo tanto, este TFG es una gran oportunidad de profundizar en un campo de gran interés para la economía y para el futuro, tanto a nivel profesional como personal.

1.2. JUSTIFICACIÓN.

La justificación del tema que aborda este documento reside en la gran importancia y relevancia de este, a nivel económico global, ya que, comprender el funcionamiento de los productos financieros es esencial para entender la mecánica del sistema económico en general.

Asimismo, el conocimiento de este tipo de productos es aplicable en el mundo real, porque gran parte de la sociedad es usuaria de alguna manera y en algún momento de sus vidas de distintos tipos de productos financieros, entre otros, fondos de inversión.

Además, los productos financieros están interconectados con otras disciplinas como podrían ser las matemáticas, la estadística, la tecnología y la psicología, lo que podría aumentar el interés del lector.

Por otra parte, como todos sabemos, el mundo financiero, al igual que el resto del mundo, se encuentra en constante evolución, por lo que debemos mantenernos al día con las nuevas tendencias e innovaciones que aparecen en el mercado financiero.

1.3. METODOLOGÍA.

Previo a la realización del Trabajo de Fin de Grado, tuve que tomar la complicada decisión de elegir entre la larga lista proporcionada por el centro sobre el tema a tratar. Decidí realizar mi trabajo sobre productos financieros, a pesar de mi falta de conocimiento en el tema, por los motivos expuestos en la justificación y porque en el momento de tomar la decisión, me encontraba haciendo las prácticas en una institución financiera y pensé que sería buena idea a modo de formación.

Tras la elección del tema, la directora Aurora Sevillano me proporcionó la Guía Docente del Trabajo de Fin de Grado junto con su normativa, y busqué en la base de datos, Zaguan, Trabajos de Fin de Grado realizados por mis compañeros para poder estructurar mi trabajo en base a estos.

Como el tema era muy extenso, centré mi estudio en los productos financieros de inversión, concretamente en el análisis de los fondos de inversión, y dentro de estos decidí profundizar en los que me resultaban más relevantes.

Realicé un índice, en el cuál apoyarme a la hora de buscar información, y comencé a consultar páginas web, libros, apuntes de diferentes universidades y artículos.

Una vez recopilada toda esta información, comencé a redactar en los diferentes puntos del índice. Conforme redactaba, iba extrayendo las distintas ideas que me surgían, para poder cerrar el trabajo con una conclusión.

1.4. OBJETIVOS.

Como objetivos principales de este trabajo, tendríamos los siguientes:

- Realizar un análisis sobre los distintos fondos de inversión que podemos encontrar en el mercado.
- Determinar qué tipo de producto será el adecuado para cada perfil de inversor.
- Determinar la incidencia de la regulación y fiscalidad sobre los fondos de inversión.
- Señalar las nuevas tendencias e innovaciones en el mercado de productos financieros de inversión.

El objetivo principal y general que englobaría todos los anteriores, es el de introducir al lector en el mundo de la inversión financiera, concretamente en el mundo de la inversión colectiva.

2. PRODUCTOS FINANCIEROS.

2.1. EL MERCADO FINANCIERO.

El mercado financiero es uno de los sectores más importantes de una economía. Su actividad se basa en servir de intermediario de activos financieros entre los agentes económicos que tienen un excedente de estos, y los que tienen necesidad de financiación.

Dentro de su misión, cumple diferentes funciones, entre otras:

- Facilita el ahorro y la inversión: Aporta instrumentos de inversión que permiten a los agentes dirigir su capital hacia activos financieros con el fin de obtener rendimientos.
- Determinación de precios mediante la oferta y demanda de activos financieros.
- Asignación eficiente de recursos: Dirige el capital hacia agentes económicos que ofrecen un mayor retorno potencial, lo que afecta positivamente al crecimiento económico.
- Modera el riesgo: Sus instrumentos ayudan a protegerse contra la volatilidad de dichos activos.

Podemos diferenciar distintas ramas:

- Mercado de capitales: En él se negocian activos financieros a largo plazo, los cuales tienen vencimiento a más de un año. Se puede subdividir en tres tipos:
 - Mercado de renta fija: En el que se paga un tipo de interés fijo hasta el vencimiento y al llegar este, te devuelven lo invertido. Por ejemplo, bonos del Estado y bonos corporativos.
 - Mercado de renta variable: En el que la rentabilidad depende de la evolución del activo elegido. Por ejemplo, las acciones.
 - Mercado de derivados financieros: En el que los valores derivan de un activo subyacente. Por ejemplo, opciones, futuros y swaps.
- Mercado monetario: En él se intercambian activos financieros a corto plazo, los cuales tienen vencimiento a 1 año o menos. Por ejemplo, bonos del Tesoro y Letras del Tesoro.

Como se puede deducir, el buen entendimiento del funcionamiento del mercado financiero es imprescindible para inversores, empresas y reguladores financieros a la hora de tomar decisiones financieras.

Existe un amplio abanico de productos financieros. La principal clasificación que podemos realizar de ellos, es de acuerdo a su funcionalidad. Desde esta perspectiva, nos encontramos:

- Productos financieros de inversión: es en los que se va a enfocar este trabajo. Son aquellos en los que su rentabilidad no está asegurada, por lo que se asume un mayor riesgo que con los de ahorro. Acciones, bonos y fondos de inversión son algunos de los productos más habituales dentro de esta categoría.
- Productos financieros de ahorro: son aquellos en los que se invierte con un riesgo muy bajo y una remuneración muy pequeña. No suelen producir pérdidas. Las cuentas remuneradas y los depósitos pertenecen a este grupo.
- Productos financieros de financiación: son aquellos que posibilitan al usuario la compra de productos o servicios, ya que ponen a su disposición una cantidad de dinero que no tienen, a cambio de pagar unos intereses. Tarjetas de crédito, préstamos personales e hipotecas son algunos de los ejemplos más comunes.

2.2. INVERSIÓN. CONCEPTOS BÁSICOS.

En el ámbito económico, podemos definir inversión como el hecho de utilizar diferentes recursos, entre ellos, dinero, tiempo..., en una actividad, proyecto o activo con el fin de obtener beneficio en el futuro. Este beneficio puede obtenerse en forma de aumentos de valor, rendimientos financieros o generación de ingresos pasivos.

Los activos financieros representan un derecho sobre una entidad y son el instrumento utilizado para llevar a cabo una inversión.

Las inversiones financieras se basan en cuatro pilares fundamentales:

- Rentabilidad: Es la medida de lo que vamos a ganar con la inversión en relación a lo que vamos a invertir.
- Riesgo y retorno: El riesgo está asociado a la incertidumbre. Riesgo y retorno están relacionados de forma directa, de manera que, a mayor riesgo, mayor debería ser el retorno.
- Horizonte temporal: Se trata del periodo durante el cual pensamos mantener la inversión. Se puede dividir en tres:
 - Corto plazo: Periodo menor a un año.

- Medio plazo: Entre uno y cinco años.
- Largo plazo: Periodo mayor a cinco años.
- Liquidez: Es la facultad de transformar una inversión en dinero, teniendo pérdidas mínimas en su valor.

Muchos de los inversores únicamente tienen en cuenta la rentabilidad, lo cual no siempre es buena idea, se deberían de considerar todos los factores, poniendo especial énfasis en el riesgo.

2.3. IMPORTANCIA DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS EN LA INVERSIÓN.

Además de conocer las bases del mercado financiero, es importante comprender las características que diferencian a los distintos productos financieros, ya que, jugarán un papel fundamental en la toma de decisiones de inversión por los siguientes motivos:

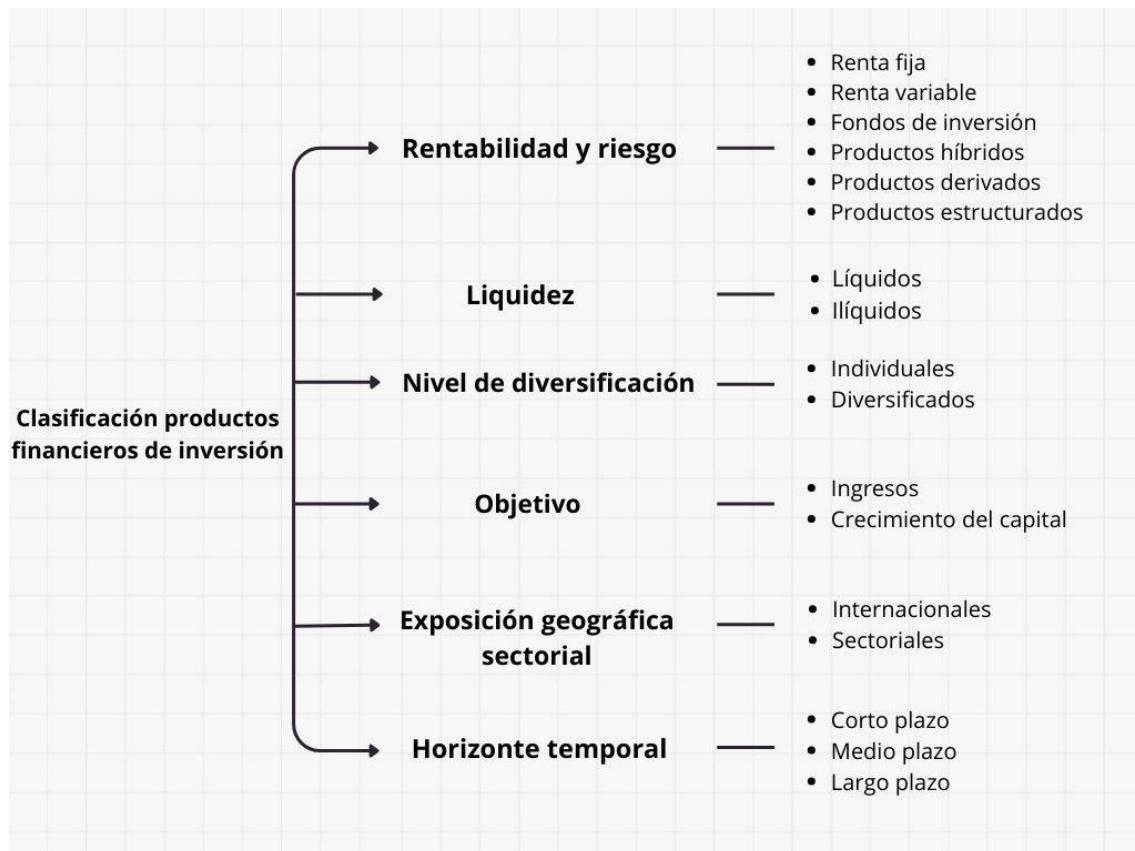
- Conocerlos, proporciona a los inversionistas la posibilidad de elegir entre los productos que más se asemejen a su grado de aversión al riesgo, franja temporal y objetivos de la inversión.
- Diversificación de cartera, lo que les permite a los inversionistas disminuir el riesgo de pérdida debida a la volatilidad de invertir en un solo activo, invirtiendo en varios productos.
- Algunos productos financieros están gestionados por profesionales, lo que amplía el abanico de inversores, ya que inversores individuales que carecen de conocimientos o tiempo para gestionar sus inversiones serán asesorados por dichos profesionales.
- Gracias a la alta liquidez de ciertos productos financieros, los inversores pueden realizar, con facilidad, transacciones de estos activos en los mercados secundarios.
- La alta flexibilidad de gran parte de estos productos, hace posible que los inversores ajusten rápidamente sus carteras tras percibir cambios en el mercado.
- Los activos financieros pueden producir ingresos en forma de intereses o dividendos, y, además, su valor puede apreciarse con el tiempo, generando así un crecimiento del capital en el largo plazo.

Simplificando, la importancia de los productos financieros en la inversión reside en su capacidad para ayudar a los inversores a alcanzar sus objetivos financieros de una forma efectiva y eficiente.

2.4. CLASIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN.

Como observamos en el siguiente esquema, los productos financieros de inversión, pueden clasificarse atendiendo a diferentes características:

Ilustración 1 CLASIFICACIÓN PRODUCTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN



Fuente: Elaboración propia con datos de CNMV.

Rentabilidad y Riesgo

Es el sistema de clasificación más común. Según la CNMV, tendremos los siguientes tipos de productos financieros de inversión, atendiendo a su grado de riesgo y rentabilidad:

- Renta fija: Este tipo de productos, proporciona una rentabilidad fija y regular al inversor hasta el vencimiento del producto. Como el inversor ya conoce cuál va a ser la rentabilidad que va a obtener, se consideran menos arriesgados que los

productos de renta variable. Dependiendo de quien sea el emisor, estaremos hablando de:

- Renta fija pública: El emisor en este caso será el Estado, las Comunidades Autónomas y Administraciones Públicas con el fin de poder financiar sus actividades. En este grupo encontraríamos las Letras del Tesoro, los Bonos y las Obligaciones del Estado.
- Renta fija privada: En este caso, las empresas privadas serán las emisoras, para poder así, financiar sus proyectos. En este grupo encontraremos los bonos corporativos y los pagarés de empresa.
- Renta variable: Estos productos proporcionan una rentabilidad que variará según la situación económica y evolución de la empresa, o del activo y de los mercados financieros. Conllevará un mayor riesgo para el inversor ya que desconoce su rentabilidad, pudiendo tener pérdidas debido a rentabilidades negativas. El ejemplo más claro son las acciones que emiten las empresas.
- Fondos de inversión: Invierten el dinero de muchos inversores en una cartera diversificada de productos, por lo tanto, podrán ser de renta fija, renta variable o mixtos, entre otros. En definitiva, se trata de inversión colectiva.
- Productos híbridos: Son productos que no se pueden incluir ni en renta fija ni en renta variable, ya que tienen características de ambos. Las participaciones preferentes y las obligaciones y bonos convertibles formarán parte de este grupo.
- Productos derivados: El valor de estos productos viene dado por la evolución de precios de otro activo subyacente, por lo que son productos con un riesgo alto. Opciones, futuros y warrants son algunos ejemplos de este tipo de productos de inversión.
- Productos estructurados: Surgen de la unión de dos o más productos en una misma estructura, tienen un alto grado de complejidad y por lo tanto de riesgo.

Liquidez

- Líquidos: Son inversiones que pueden transformarse en efectivo de forma rápida y sin una gran pérdida de valor.
- Ilíquidos: Por el contrario, son las inversiones que puede costar más convertir en efectivo.

Nivel de Diversificación

- Individuales: Conllevan un mayor riesgo que las inversiones diversificadas.
- Diversificados: A la hora de invertir en este tipo de productos, se está invirtiendo en una cartera de activos subyacentes.

Objetivo

- Con ingresos como objetivo: Productos financieros creados para producir ingresos regulares.
- Con crecimiento de capital como objetivo: Productos financieros diseñados para incrementar el valor del capital invertido.

Exposición geográfica o sectorial

- Internacionales: Se trata de inversiones expuestas a mercados extranjeros, es el caso de fondos de inversión internacionales.
- Sectoriales: ETFs y Fondos que se encuentran en algunos sectores específicos de la economía como son salud, tecnología, energía...

Horizonte temporal

- Corto plazo: Tienen vencimientos cercanos y menor volatilidad, generalmente duran un periodo o menos.
- Medio plazo: Su vencimiento es intermedio, duran más de un periodo, pero menos de cinco.
- Largo plazo: Están preparados para ser mantenidos en el tiempo, con el fin de optar a mayores rendimientos.

3. FONDOS DE INVERSIÓN.

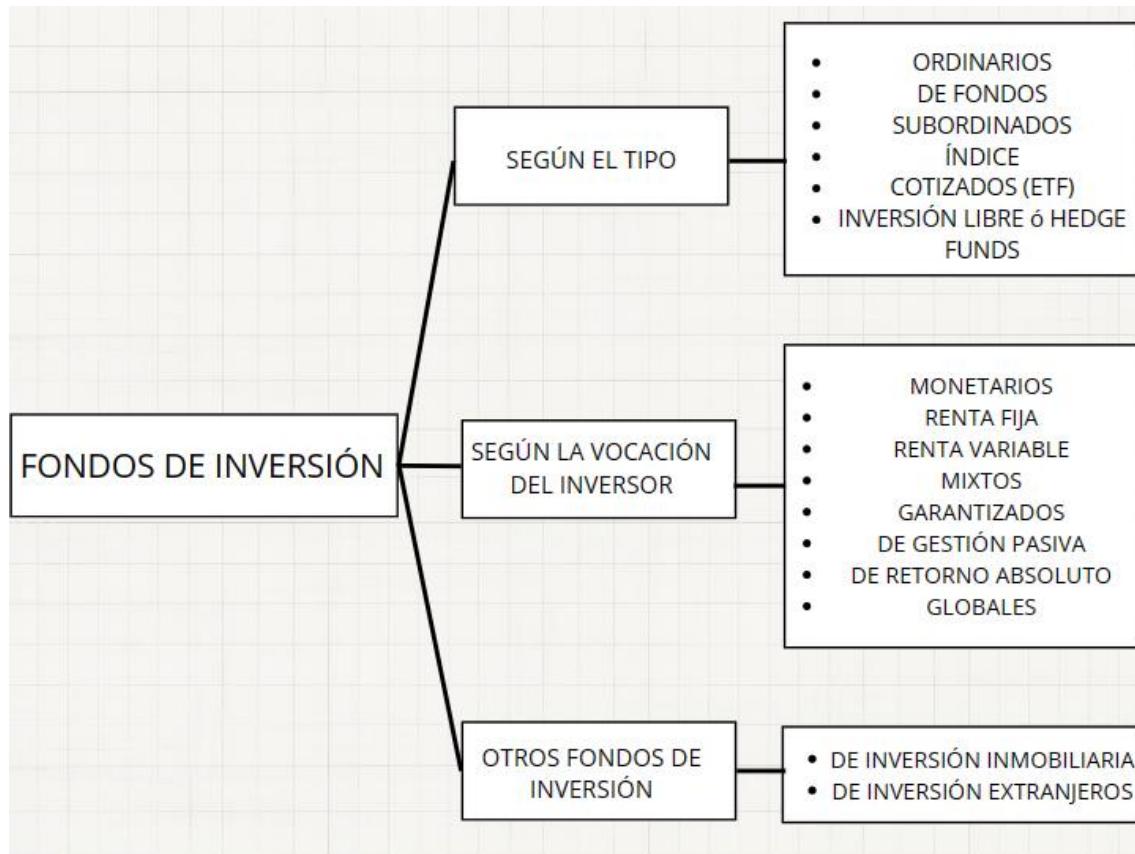
Un fondo de inversión es un instrumento financiero cuya finalidad es captar fondos de un colectivo de inversores para invertirlos conjuntamente y donde el rendimiento individual del inversor se establece en función de los resultados colectivos.

Estamos hablando de inversión colectiva o conjunta, una estrategia de inversión muy popular entre los usuarios, ya que ofrece, que sean las entidades gestoras profesionales las que constituyan y gestionen la cartera. Además, algunas inversiones requieren un mínimo de entrada, por lo que muchos pequeños inversores no podrían acceder individualmente y la inversión colectiva hace posible su acceso.

3.1 CLASIFICACIÓN DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN.

Atendiendo a la clasificación de fondos que hace la CNMV, expuesta en el esquema siguiente, podemos distinguir:

Ilustración 2 CLASIFICACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN.



Fuente: Elaboración propia con datos de CNMV.

- Según su tipo:
 - Ordinarios: se refiere a los fondos que invierten en renta fija, variable y/o derivados.
 - De fondos: invierten en otros fondos.
 - Subordinados: invierte su capital en otro fondo de inversión en lugar de comprar activos financieros.
 - Índice: También llamados indexados, intentan replicar un índice determinado como el Ibex-35.
 - Cotizados (ETF): se negocian en mercados de valores secundarios.
 - Inversión libre o hedge funds: no sujetos a las restricciones de inversión establecidas para la mayor parte de los fondos.

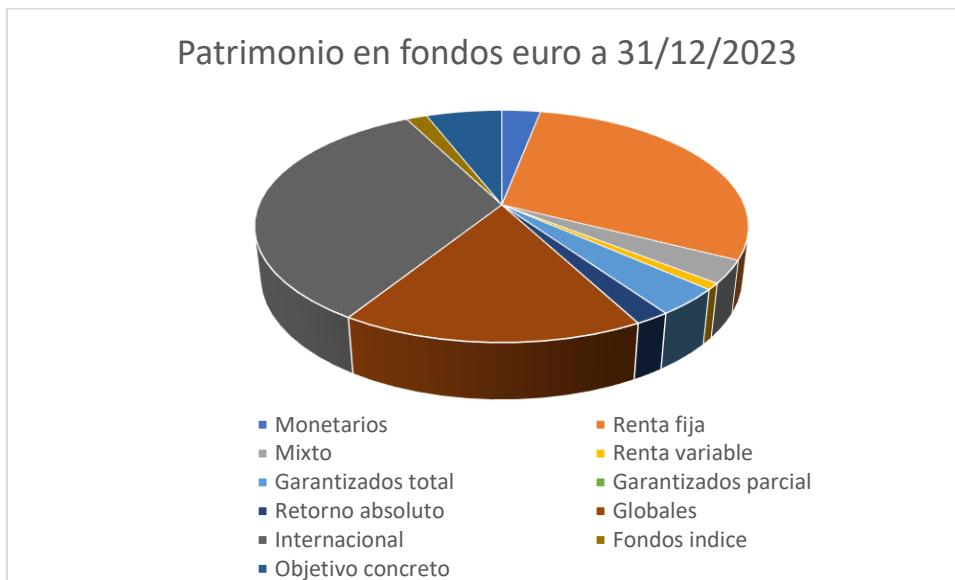
- Según la vocación del inversor: donde invierte el gestor las aportaciones de los partícipes.
 - Fondos monetarios: sólo pueden invertir en activos de gran calidad crediticia (no en renta variable, materias primas o divisas).
 - Fondos de renta fija: no invierten en renta variable.
 - Fondos de renta variable: invierten más del 75% en renta variable.
 - Fondos mixtos: podemos distinguir entre fondos de renta fija mixta o renta variable mixta.
 - Fondos total o parcialmente garantizados: te garantizan, al vencimiento, el capital invertido de manera total o parcial.
 - Fondos de gestión pasiva: replican o reproducen un índice, como los ETFs, e incluyen también los fondos con objetivos de rentabilidad no garantizados.
 - Fondos de retorno absoluto: persiguen rentabilidades positivas a medio plazo, con una volatilidad controlada.
 - Fondos globales: no tiene definida su política de inversión.
- Otros fondos de inversión:
 - Fondos de inversión inmobiliaria
 - Fondos de inversión extranjeros

3.2 FONDOS DE INVERSIÓN ATENDIENDO A LA VOCACIÓN DEL INVERSOR.

Ante la extensión de alternativas de fondos, nos vamos a centrar en la clasificación según la vocación inversora y dentro de esta, en los fondos de renta fija, renta variables, mixtos y globales.

Para la elección de estas cuatro categorías de fondos, se ha atendido al volumen de contratación de cada tipo sobre el total de patrimonio en fondos a 31 de diciembre de 2023, y se han elaborado unos gráficos según la información que se desprende de estadísticas que figuran en la base de datos www.inverco.es.

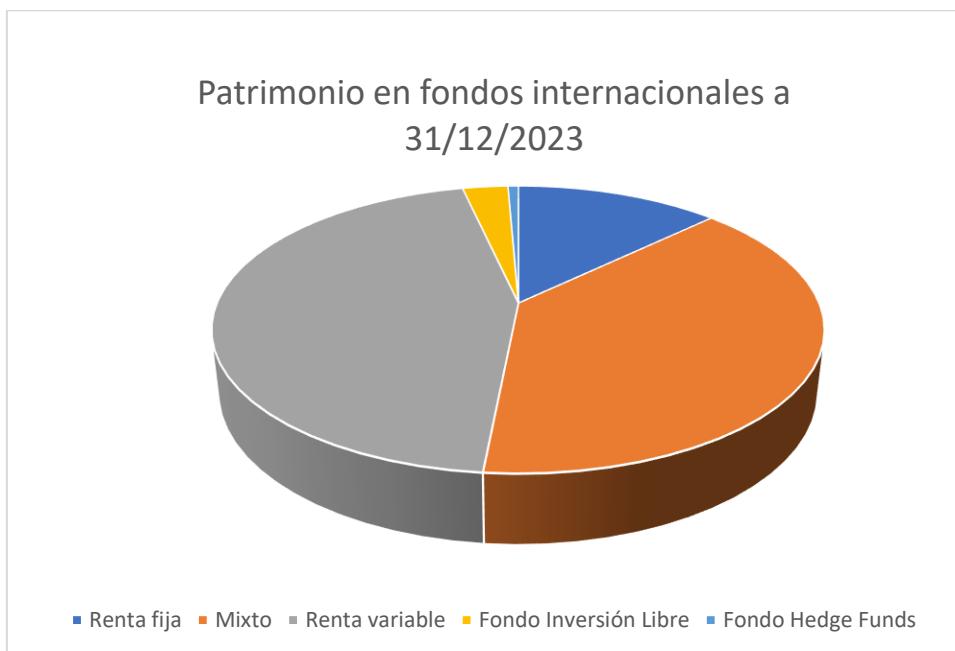
Gráfico 1. PATRIMONIO EN FONDOS EURO A 31/12/2023



Fuente: Elaboración propia con datos de www.inverco.es.

En el gráfico 1, se muestra el peso que cada modalidad de fondos tiene sobre el total de patrimonio que en dichos activos financieros hay en España a 31 de diciembre de 2023, incluidos los internacionales, que no se encuentran desglosados según su vocación del inversor.

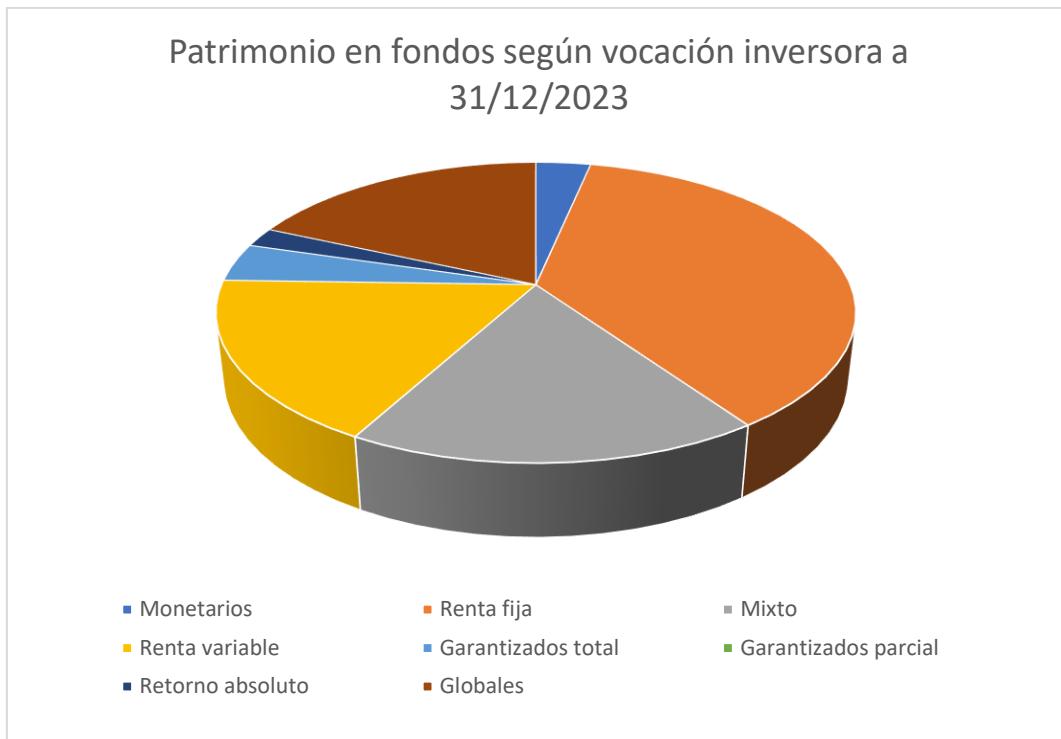
Gráfico 2. PATRIMONIO EN FONDOS INTERNACIONALES A 31/12/2023.



Fuente: Elaboración propia con datos de www.inverco.es.

El gráfico 2, ilustra el desglose de los fondos internacionales según su vocación inversora, ya que el objetivo, es llegar a conocer el reparto real atendiendo a dicho parámetro.

Gráfico 3. PATRIMONIO EN FONDOS SEGÚN VOCACIÓN INVERSORA A 31/12/2023.



Fuente: Elaboración propia con datos de www.inverco.es.

En el gráfico 3, podemos observar la distribución real del patrimonio en las diferentes categorías de la clasificación de fondos de inversión según la vocación del inversor.

Para obtener estos datos, he conseguido el volumen total de cada tipo, sumando a los datos del primer gráfico, los obtenidos del desglose de los fondos internacionales reflejado en el segundo gráfico.

De esta manera, he conseguido la totalidad de fondos de inversión de renta fija, renta variable, mixtos, globales, monetarios, garantizados y de retorno absoluto; tanto si son de carácter nacional como internacional.

Tras este sencillo paso, obtenemos, que los fondos con mayor patrimonio en España, serán los de renta fija, renta variable, mixtos y globales, que son los que he seleccionado para seguir analizando.

3.2.1 FONDOS DE RENTA FIJA

La política de inversión en este tipo de fondos se centra, únicamente, en los activos de renta fija, principalmente en bonos, letras...

Según el emisor de dichos activos, los fondos pueden invertir en deuda pública, emitida por gobiernos y organismos públicos, o en deuda privada, emitida por empresas privadas. Esta deuda puede ser tanto en divisa euro como internacional.

Dependiendo del horizonte temporal de la inversión, existen fondos de inversión de renta fija orientados al corto plazo, los cuales tienen menor riesgo, y orientados a un plazo mayor, los cuales serán algo más arriesgados, pero no excesivamente.

Los fondos de inversión en renta fija se ven afectados mínimamente por las fluctuaciones del mercado, es decir, tienen una menor volatilidad, por lo que serán interesantes para inversores que tengan un perfil conservador. Dichos inversores, tienen como objetivo rentabilizar su capital sin ponerlo en riesgo, por lo que elegirán este tipo de fondos.

En la escala de riesgo, los fondos de renta fija son valorados con un 1 o 2 (baja rentabilidad/riesgo) sobre 7 (alta rentabilidad/ riesgo).

Por lo tanto, como ventajas de estos productos tenemos que diversifican su cartera al máximo, haciendo mínimo el riesgo y que permiten a pequeños inversores acceder a productos de inversión con barreras de entrada elevadas. Por otro lado, sus desventajas son que, aunque sean muy poco arriesgados, sigue existiendo la posibilidad de impago, ya que no son garantizados, y que se obtiene una menor rentabilidad.

3.2.2 FONDOS DE RENTA VARIABLE

De acuerdo a la CNMV, los fondos de renta variable deben destinar al menos un 75% de su cartera a inversiones en activos de renta variable, principalmente acciones de empresas que cotizan en bolsa, ya sean nacionales o internacionales.

Este tipo de inversiones suele estar más enfocada al largo plazo, ya que es cuando se obtienen mejores resultados, aunque también hay inversores que aprovechan las fluctuaciones del mercado para obtener rendimiento en el corto plazo.

Los fondos de inversión en renta variable se ven muy afectados por dichas fluctuaciones, por lo que tendrán una mayor volatilidad, siendo más arriesgados, pero llegando a ofrecer una rentabilidad más elevada que los fondos de renta fija o los garantizados. Como su rentabilidad no está asegurada, serán los recomendados para un perfil de inversor más

agresivo, ya que dichos inversores están dispuestos a asumir una alta incertidumbre con el fin de obtener una mayor rentabilidad.

En la escala de riesgo, esta categoría de fondos estará valorada a partir de un 4 o 5. No suelen llegar al máximo riesgo, 7, ya que suelen invertir en una cartera muy diversificada, lo que les ayuda a amortiguar la incertidumbre que proporcionan los activos variables.

Como vemos, por un lado, la principal ventaja de estos fondos es que ofrecen una rentabilidad más elevada, además de que, al invertir mayoritariamente en el largo plazo, se reducen los efectos de la inflación. Por otro lado, como principal desventaja tenemos la alta volatilidad del mercado de estos activos, lo que provoca el elevado nivel de riesgo al que se expone el inversor, pudiendo llegar a tener pérdidas.

3.2.3 FONDOS MIXTOS

Los fondos de inversión mixtos, invierten tanto en renta fija como en variable. Son productos muy flexibles y adecuados para un perfil de inversor moderado.

Atendiendo a la clasificación recogida en la guía de la CNMV, los fondos mixtos pueden dividirse según la composición de su cartera en:

- Renta fija mixta: los cuales pueden invertir como máximo un 30% de su cartera en renta variable.
- Renta variable mixta: los cuales pueden invertir entre un 30% y un 75% de su cartera en renta variable.

Ambos pueden ser a su vez euro o internacionales dependiendo de si invierten o no en divisas.

En la escala de riesgo, estos productos estarán valorados alrededor de 3, ya que como combinan activos de renta fija y de renta variable en las proporciones indicadas, tendrán características intermedias. Tanto la rentabilidad, como volatilidad y riesgo se encontrarán entre los fondos de inversión de renta fija y los de renta variable.

La principal ventaja es la variedad y flexibilidad que ofrecen, que hacen posible una mayor rentabilidad a cambio de un riesgo más reducido. Mientras que su desventaja fundamental es que suele tener unas comisiones más elevadas.

Además, hay que tener en cuenta que, su seguridad depende de los activos de renta fija, utilizados para mitigar el riesgo, por lo que, si estos fallan, el fondo de inversión se quedaría sin esa seguridad.

3.2.4 FONDOS GLOBALES.

Los fondos globales no tienen una política de inversión concreta, sino que es adaptable. Esto significa que los criterios que sigue el gestor para invertir pueden variar, lo que hace que sean muy flexibles y puedan adaptar los niveles de riesgo y rentabilidad esperada, atendiendo al tipo de inversor al que van dirigidos.

Otra de sus características es que tienen la posibilidad de invertir sin restricciones en cualquier parte del mundo, lo que logra mitigar las fluctuaciones de un solo país o región, es decir, permite la diversificación no solo entre sectores o productos, sino también la geográfica.

Aunque tiene como ventaja la diversificación, el poder invertir en cualquier parte del mundo incorpora una serie de riesgos como son el riesgo político asociado a los países, sobre todo los emergentes.

3.3. FISCALIDAD DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN.

Las ganancias o pérdidas patrimoniales obtenidas por los partícipes de fondos de inversión en la transmisión o reembolso de participaciones en dichos fondos, tributaran en sus declaraciones de IRPF o Impuesto sobre Sociedades, dependiendo de si el partícipe es una persona física o una sociedad.

Según consta en el manual de la renta 2023 en la página web de la Agencia tributaria, las participaciones en fondos tributan en IRPF en el momento de su transmisión o reembolso:

- En la transmisión o reembolso de las participaciones que estamos tratando, se computara una ganancia o pérdida patrimonial por la diferencia entre su valor de adquisición y el valor de transmisión o reembolso.
- Cuando tengamos participaciones de un fondo de inversión adquiridas en distintas fechas, se entiende que, los transmitidos o los reembolsos, corresponden a los adquiridos en primer lugar. Se aplica el criterio FIFO.
- Existe un régimen especial de diferimiento en la tributación por la transmisión o reembolso de participaciones en fondos de inversión, de tal forma, que cuando el importe obtenido se destine a la adquisición de participaciones de otro fondo, no se computará en ese momento la ganancia o pérdida patrimonial resultante de la operación, y las nuevas participaciones conservarán el valor y fecha de adquisición de las transmitidas o reembolsadas.

Este diferimiento en la tributación se aplica a los fondos de inversión españoles y a los comunitarios registrados en CNMV, pero no se aplica a los fondos de inversión cotizados.

- En los reembolsos de las participaciones de fondos de inversión (excepto en los fondos cotizados) se debe practicar una retención del 19% sobre la ganancia obtenida, que se deducirá de la cuota a pagar en el IRPF como pago a cuenta.
- A la ganancia obtenida se le aplicará la escala de gravamen estatal y autonómico aplicable a la base liquidable del ahorro.

En el caso que el participe fuera una sociedad, se tributaría a través del Impuesto sobre Sociedades.

En resumen, y como ventaja de invertir en este tipo de activos financieros, podemos decir que podemos planificar en cierta forma cuando vamos a tributar, ya que no es hasta el momento de su transmisión o reembolso cuando se integran las ganancias o pérdidas en la base imponible.

Además, podemos cambiar de fondo sin tributar por ello en el año de cambio, se produce un diferimiento en la tributación siempre que no sean fondos cotizados y que estén registrados en el CNMV, como ya he indicado.

Otra ventaja, que podemos añadir, es que como se compensan las ganancias de un fondo con las pérdidas de otro u otros, podemos estudiar el momento de la transmisión de forma que la compensación sea óptima.

3.4. DIFERENTES PERFILES DE INVERSOR.

El perfil de inversor refleja cuánto riesgo está dispuesto a asumir una persona a la hora de invertir, en relación al rendimiento que espera obtener. Conocer el perfil del inversor se puede decir que es el primer paso para poder decidir qué producto es el más adecuado para él. De hecho, muchas entidades financieras realizan una encuesta a los inversores con el fin de empezar a esbozar el nivel de riesgo que están dispuestos a asumir, así como los rendimientos que esperan obtener.

Para evaluar dicho perfil, los gestores contemplan las siguientes características:

- Edad y situación personal: Por muy arriesgado que seas, si estas a punto de jubilarte no es recomendable invertir todo en renta variable, ya que puede no

quedar tiempo suficiente para recuperar. Sin embargo, si eres joven y trabajas, puedes llegar a paliar los efectos de una pérdida.

- Patrimonio líquido: Si tienes exceso de recursos ociosos puede ser más recomendable invertir de forma más agresiva.
- Salario: Tener mayor o menor capacidad para obtener recursos.
- Rentabilidad objetivo: Directamente relacionada con el riesgo, y también con la adjudicación de un perfil u otro. Todo el mundo quiere obtener la mayor rentabilidad, pero no todos están dispuestos a arriesgar al mismo nivel.
- Tolerancia al riesgo: Lo que más define el perfil del inversor y va a influir en gran medida en las decisiones de inversión.
- Horizonte temporal: Normalmente, a largo plazo las posibilidades de obtener altas rentabilidades son mayores, pero también mayor el riesgo.
- Capacidad mensual de ahorro: Determinará la forma y los importes de inversión.
- Conocimientos financieros: Hay muchos productos y muy variados, por lo que, a menor nivel de conocimiento financiero, el inversor suele ser menos arriesgado.

La CNMV contempla los siguientes perfiles:

- Conservador: tiene un nivel de aversión al riesgo elevado, por lo que debería estar dispuesto a aceptar un rendimiento reducido. En este caso, son interesantes productos que ofrezcan estabilidad y dentro de lo que cabe seguridad, como los fondos de renta fija.
- Medio o moderado: tiene un nivel de aversión al riesgo moderado, estaría dispuesto a aceptar algo de incertidumbre con el fin de conseguir rendimientos más elevados. Busca un punto de equilibrio entre rentabilidad y riesgo, por lo que combinará la inversión en activos de renta fija, con otros más arriesgados, de renta variable. En este caso, son apropiados los fondos mixtos, y dependiendo del nivel de riesgo de este, serán más adecuados los mixtos de renta fija o mixtos de renta variable.
- Agresivo: está dispuesto a soportar una incertidumbre alta, a cambio de optar a una mayor rentabilidad. Este tipo de inversor se centra principalmente en activos de renta variable.

Dentro de cada uno de los perfiles mencionados, el nivel de aversión al riesgo puede variar, es decir, puede haber distintos grados. De tal forma que un inversor puede ser

muy conservador o moderadamente conservador, al igual que el resto de los perfiles. En definitiva, un inversor conservador puede destinar parte de sus recursos a renta variable y uno agresivo estar interesado en renta fija, según las circunstancias.

Determinar cuál es el perfil de un inversor no es sencillo ya que implica valorar elementos muy subjetivos y difíciles de cuantificar, por lo que no se puede hablar de una clasificación exacta.

Según el volumen de patrimonio en fondos a 31/12/2023 recogido en www.inverco.es, la inversión en cada tipo de fondo en miles de euros en dicho año es:

- Fondos de renta fija y monetaria: 128.029.647,40
- Fondos mixtos: 56.139.093,05
- Fondos globales: 58.119.705,94
- Fondos de renta variable: 55.560.804,26

Podemos asociar los de renta fija y monetaria a perfiles conservadores, los mixtos a perfiles medios o moderados y los fondos de renta variable a perfiles agresivos. Los fondos globales se pueden asociar a cualquiera de los perfiles dependiendo de su composición, ya que no tienen una política de inversión concreta.

Por último, me gustaría hacer hincapié en que el mundo financiero está sujeto a continuas variaciones, por lo que un inversor puede cambiar de objetivos, necesidades o tolerancia al riesgo, y, por tanto, de perfil.

4. COMPARATIVA ENTRE FONDOS DE DIFERENTES ENTIDADES FINANCIERAS.

Para hacer la comparativa he seleccionado fondos de tres de las cuatro principales gestoras de fondos de España, atendiendo al ranking elaborado por www.inverco.es, como es el caso de CaixaBank, BBVA e Ibercaja. Decidí seleccionar Ibercaja en lugar de Santander, ya que tiene su domicilio tanto fiscal como social en Zaragoza. Además, he añadido al análisis fondos gestionados por Caja Rural, ya que es allí donde realicé las prácticas, y como comento en la introducción, uno de los motivos por el que elegí este tema. Las cuatro entidades seleccionadas son las principales utilizadas por las personas de mi entorno.

El camino que he seguido para la elección de fondos, ha sido ponerme en contacto con algunos de los gestores comerciales de sucursales de estas entidades, pidiéndoles consejo sobre qué fondos emplearían para el estudio. Los fondos seleccionados son:

Tabla 1. FONDOS SELECCIONADOS.

FONDOS	ISIN	ENTIDAD FINANCIERA
FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA FIJA		
CAIXABANK MONETARIO RENDIMIENTO, FI CLASE PLUS	ES0138045010	CAIXABANK
RURAL AHORRO PLUS, FI ESTANDAR	ES0174305039	CAJA RURAL
BBVA CREDITO EUROPA, FI	ES0117091035	BBVA
IBERCAJA AHORRO RENTA FIJA, FI - CLASE A	ES0146791001	IBERCAJA
FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE		
CAIXABANK COMUNICACIÓN MUNDIAL, FI CLASE ESTANDAR	ES0113693032	CAIXABANK
RURAL TECNOLOGICO RENTA VARIABLE, FI ESTANDAR	ES0175738030	CAJA RURAL
ACCION EUROSTOXX 50 ETF, FI COTIZADO ARMONIZADO	ES0105321030	BBVA
IBERCAJA EUROPA STAR, FI -CLASE A	ES0146793015	IBERCAJA
FONDO DE INVERSIÓN MIXTOS		
MICROBANK FONDO ETICO, FI CLASE ESTANDAR	ES0138516036	CAIXABANK
RURAL MIXTO INTERNACIONAL 30/50, FI	ES0174398034	CAJA RURAL
BBVA MI INVERSIÓN MIXTA, FI	ES0119179002	BBVA
IBERCAJA SELECCIÓN BANCA PRIVADA 60, FI - CLASE A	ES0175407008	IBERCAJA
FONDO DE INVERSIÓN GLOBALES		
CAIXABANK SELECCIÓN TENDENCIAS, FI CLASE PLUS	ES0164853006	CAIXABANK
BBVA COBERTURA ACTIVA DINÁMICO, FI	ES0113941001	BBVA
IBERCAJA ESTRATEGIA DINAMICA, FI- CLASE A	ES0146843034	IBERCAJA

Fuente: Elaboración propia con datos de las diferentes entidades financieras.

He incluido el ISIN ya que es el código que identifica sin equivocación los valores mobiliarios a nivel internacional.

Voy a realizar la comparativa por tipos de fondos, tanto de sus rentabilidades como de sus costes.

4.1. COMPARATIVA FONDOS DE RENTA FIJA

Para realizar la comparativa, he tomado de cada uno de los fondos mencionados: la rentabilidad anual correspondiente al ejercicio 2023, la volatilidad a 1 año, el riesgo y las comisiones, tanto de gestión como de depósito. Los datos han sido obtenidos de la ficha de seguimiento de cada uno de los fondos, que adjunto como anexos.

Con el fin de unificar los datos, he creado la siguiente tabla:

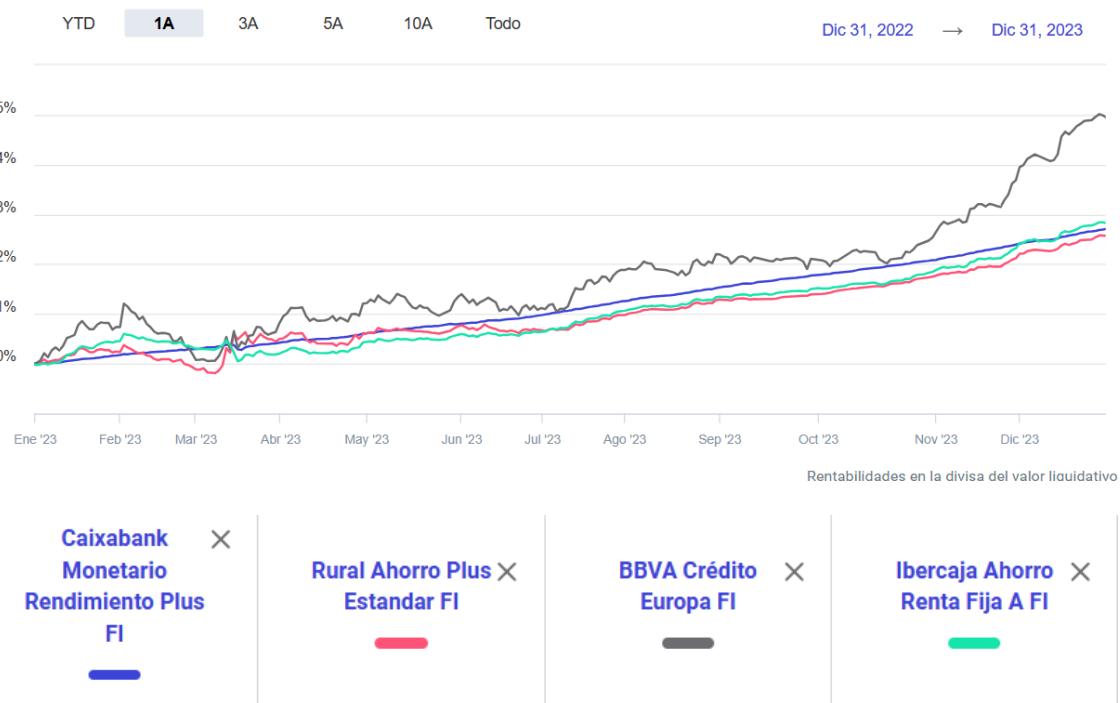
Tabla 2. DATOS FONDOS DE RENTA FIJA PARA COMPARATIVA

FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA FIJA	RENTABILIDAD ANUAL 2023	VOLATILIDAD	C. DE GESTIÓN	C. DE DEPÓSITO	RIESGO
CAIXABANK MONETARIO RENDIMIENTO, FI CLASE PLUS	2,70%	0,11%	0,675%	0,025%	1
RURAL AHORRO PLUS, FI ESTANDAR	2,58%	0,43%	0,500%	0,050%	2
BBVA CREDITO EUROPA, FI	4,93%	1,32%	0,120%	0,050%	2
IBERCAJA AHORRO RENTA FIJA, FI - CLASE A	2,84%	0,56%	0,650%	0,100%	2

Fuente: Elaboración propia con datos de los anexos.

Comparativa:

Gráfico 4. FONDOS DE INVERSIÓN EN RENTA FIJA: RENTABILIDAD



Fuente: www.finect.com

Como observamos en el gráfico, aunque hasta octubre del ejercicio 2023 las rentabilidades de los cuatro fondos seguían una evolución bastante parecida, a pesar de las pequeñas fluctuaciones del BBVA Crédito Europa FI, a finales del ejercicio, la rentabilidad de este fondo se duplica, mientras el resto de fondos, continúan con su ligera tendencia alcista.

Para encontrar explicación a esta subida con respecto al resto de los fondos objeto de estudio, debemos ver la composición de los activos financieros en los que invierte, y

aunque necesitaría un estudio más profundo sobre la composición de cartera, pienso que quizás el 5% que dedica a países emergentes, ha podido influir positivamente.

Además, aunque el nivel de riesgo 2 es similar en todos los fondos, excepto en el de CaixaBank, si atendemos a la volatilidad, vemos que la del fondo BBVA Crédito Europa FI, es más del doble que la del resto. Esto explica las fluctuaciones más marcadas en el gráfico.

Por otra parte, las comisiones también son menores en este fondo, tanto la de gestión como la de depósito.

Por todo ello, parece que el fondo BBVA Crédito Europa FI dentro de un perfil de inversor conservador y con aversión al riesgo, resulta una opción atractiva por su mayor rentabilidad, a pesar de su mayor riesgo.

4.2. COMPARATIVA FONDOS DE RENTA VARIABLE.

Para realizar la comparativa entre los diferentes fondos de renta variable, he tomado, como en el caso anterior, las mismas características de cada una de sus fichas técnicas, que también he adjuntado como anexos.

En este caso, la tabla en la que he recogido los datos es la siguiente:

Tabla 3. DATOS FONDOS DE RENTA VARIABLE PARA COMPARATIVA.

FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE	RENTABILIDAD ANUAL 2023	VOLATILIDAD	C. DE GESTIÓN	C. DE DEPÓSITO	RIESGO
CAIXABANK COMUNICACIÓN MUNDIAL, FI CLASE ESTANDAR	43,51%	14,69%	1,650%	0,175%	5
RURAL TECNOLOGICO RENTA VARIABLE, FI ESTANDAR	54,18%	17,59%	2,250%	0,120%	5
ACCION EUROSTOXX 50 ETF, FI COTIZADO ARMONIZADO	21,81%	12,28%	0,150%	0,050%	5
IBERCAJA EUROPA STAR, FI -CLASE A	13,32%	10,68%	1,750%	0,050%	4

Fuente: Elaboración propia con datos de los anexos.

Comparativa:

Gráfico 5. FONDOS DE INVERSIÓN EN RENTA VARIABLE: RENTABILIDAD.



Fuente: www.finec.com

En el gráfico vemos que, en comparación con el gráfico anterior, cada uno de los fondos presenta más fluctuaciones y de mayor dimensión, lo cual es coherente teniendo en cuenta que en este gráfico están representadas las rentabilidades de fondos de renta variable, no de renta fija.

Hasta mayo de 2023 no hay grandes diferencias en el comportamiento de los cuatro fondos, pero a partir de esa fecha, la tendencia alcista de dos de ellos, CaixaBank Comunicación Mundial Estándar FI y Rural Tecnológico Renta Variable Estándar FI, hace que sus rentabilidades se distancien significativamente de las de Acción Eurostoxx 50 ETF FI Cotizado Armonizado e Ibercaja Europa Star A FI.

La explicación de esta diferente evolución reside en que las carteras de los dos fondos que aumentan de una forma tan sumamente significativa su rentabilidad durante el periodo señalado, están mayormente compuestas por acciones del sector de las TICs (alrededor de un 80 % de su cartera). Además, Ibercaja Europa Star A FI, es un fondo que invierte en fondos de renta variable europeos y Acción Eurostoxx 50 ETF FI Cotizado Armonizado tiene como objetivo reproducir la evolución del índice bursátil Eurostoxx 50 y esto ha podido influir en la evolución de su rentabilidad.

En cuanto al riesgo y volatilidad, cabe destacar la coherencia rentabilidad-riesgo, ya que los fondos que presentan mayor rentabilidad son los más volátiles y tienen mayor valor SRRI (5, frente a 4).

Respecto a las comisiones, llama la atención que las del fondo Acción Eurostoxx 50 ETF FI Cotizado Armonizado, son más bajas que el resto.

Analizando lo expuesto en los párrafos anteriores, creo que en este caso es difícil decantarse por una u otra opción sin conocer el perfil del inversor, ya que se cumple claramente la relación rentabilidad-riesgo.

4.3 COMPARATIVA FONDOS MIXTOS.

A la hora de llevar a cabo la comparativa entre los fondos mixtos señalados en la Tabla 1, he tomado de sus respectivas fichas de seguimiento, que he adjuntado en los anexos, las mismas características que he utilizado en los casos anteriores y he realizado la siguiente tabla:

Tabla 4. DATOS FONDOS MIXTOS PARA COMPARATIVA.

FONDO DE INVERSIÓN MIXTOS	RENTABILIDAD ANUAL 2023	VOLATILIDAD	C. DE GESTIÓN	C. DE DEPÓSITO	RIESGO
MICROBANK FONDO ETICO, FI CLASE ESTANDAR	10,77%	4,97%	1,450%	0,110%	3
RURAL MIXTO INTERNACIONAL 30/50, FI	13,23%	4,60%	1,500%	0,100%	3
BBVA MI INVERSIÓN MIXTA, FI	8,33%	4,78%	1,400%	0,090%	3
IBERCAJA SELECCIÓN BANCA PRIVADA 60, FI - CLASE A	8,01%	4,56%	1,05%	0,07%	3

Fuente: Elaboración propia con datos de los anexos.

Comparativa:

Gráfico 6. FONDOS DE INVERSIÓN MIXTOS: RENTABILIDAD.





Fuente: www.finect.com

Los cuatro fondos analizados son mixtos de renta variable lo que puede explicar que la rentabilidad sea alta y las fluctuaciones que podemos observar en la gráfica. Todos han evolucionado al alza y de una forma similar durante el periodo analizado excepto el fondo Rural Mixto Internacional 30/50 FI que a partir de mitad del año se aleja positivamente del resto.

La explicación de nuevo viene dada por el acierto en la elección de sus componentes de cartera, apostando de nuevo en alrededor de 23% en el sector de las TICs. Además, hay que tener en cuenta que ha invertido aproximadamente un 7% más en renta variable.

Respecto al riesgo y la volatilidad, podemos apreciar que no hay una diferencia significativa entre ellos. Pero sí que observamos, que son mayores que en los fondos de renta fija y menores que en los de renta variable.

En cuanto a las comisiones, vemos que se encuentran al igual que la rentabilidad y el riesgo, entre las de los fondos de renta fija y de renta variable.

En base a todo lo expuesto y sin hacer un análisis más profundo, teniendo en cuenta que el perfil del inversor en fondos mixtos es moderado, el fondo más atractivo de los analizados sería el que proporciona más rentabilidad con un riesgo similar, en este caso, el fondo Rural Mixto Internacional 30/50 FI.

4.4. COMPARATIVA FONDOS GLOBALES.

Por último, vamos a analizar los fondos globales. Para ello es muy importante tener en cuenta que su principal rasgo es que no tienen una política de inversión concreta, por lo que su comparación va a ser abstracta.

Como en los casos anteriores, he diseñado la siguiente tabla con las características que venimos utilizando. Se debe advertir que únicamente van a participar tres fondos en la comparativa, ya que Caja Rural no comercializa fondos globales.

Tabla 5. DATOS FONDOS GLOBALES PARA COMPARATIVA.

FONDO DE INVERSIÓN GLOBALES	RENTABILIDAD ANUAL 2023	VOLATILIDAD	C. DE GESTIÓN	C. DE DEPÓSITO	RIESGO
CAIXABANK SELECCIÓN TENDENCIAS, FI CLASE PLUS	13,60%	10,24%	1,725%	0,020%	4
BBVA COBERTURA ACTIVA DINÁMICO, FI	19,38%	9,37%	1,650%	0,100%	4
IBERCAJA ESTRATEGIA DINAMICA, FI- CLASE A	4,81%	1,99%	1,40%	0,100%	2

Fuente: Elaboración propia con datos de los anexos.

Comparativa:

Gráfico 7. FONDOS DE INVERSIÓN GLOBALES: RENTABILIDAD.



Fuente: www.finect.com

Antes de nada, indicar que, aunque los tres fondos analizados son globales, no tienen características similares, ya que Ibercaja Estrategia Dinámica A FI, está catalogado en el SRRI con un riesgo 2, mientras que los otros dos tienen riesgo 4, por lo que la comparativa no es entre fondos homogéneos.

Por esta razón, su curva de rentabilidad no arroja los mismos resultados que las de CaixaBank Selección Tendencias Estándar FI y BBVA Cobertura Dinámica Activo FI, que presentan una evolución similar a lo largo de 2023, aunque no idéntica, ya que, BBVA Cobertura Dinámica Activo FI obtiene una rentabilidad mayor a pesar de tener una volatilidad ligeramente menor. En este caso no se cumple la relación rentabilidad-

riesgo, por lo que con estos datos parece más atractivo para el inversor el fondo BBVA Cobertura Dinámica Activo FI.

En cuanto a las comisiones, observamos que son similares a las de los fondos mixtos, encontrándose entre las de los fondos de renta fija y los fondos de renta variable.

4.5. RECOMENDACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN.

Tabla 6 RECOMENDACIÓN DE FONDOS POR PERFIL DE INVERSOR.

FONDOS DE INVERSIÓN	PERFILES DE INVERSOR		
	CONSERVADOR	MODERADO	MUY AGRESIVO
FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA FIJA			
CAIXABANK MONETARIO RENDIMIENTO, FI CLASE PLUS	X		
RURAL AHORRO PLUS, FI ESTANDAR	X		
BBVA CREDITO EUROPA, FI	X		
IBERCAJA AHORRO RENTA FIJA, FI - CLASE A	X		
FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE			
CAIXABANK COMUNICACIÓN MUNDIAL, FI CLASE ESTANDAR			X
RURAL TECNOLOGICO RENTA VARIABLE, FI ESTANDAR			X
ACCION EUROSTOXX 50 ETF, FI COTIZADO ARMONIZADO			X
IBERCAJA EUROPA STAR, FI -CLASE A			X
FONDO DE INVERSIÓN MIXTOS			
MICROBANK FONDO ETICO, FI CLASE ESTANDAR	X		
RURAL MIXTO INTERNACIONAL 30/50, FI	X		
BBVA MI INVERSIÓN MIXTA, FI	X		
IBERCAJA SELECCIÓN BANCA PRIVADA 60, FI - CLASE A	X		
FONDO DE INVERSIÓN GLOBALES			
CAIXABANK SELECCIÓN TENDENCIAS, FI CLASE PLUS		X	
BBVA COBERTURA ACTIVA DINÁMICO, FI		X	
IBERCAJA ESTRATEGIA DINAMICA, FI- CLASE A	X		

Fuente: Elaboración propia.

De los fondos que he analizado y comparado, asignaría a cada uno de los perfiles, los fondos marcados con una “X” verde en la tabla anterior, y recomendaría los señalados en rojo.

- Para un perfil de inversor **conservador**, sería atractivo el **fondo BBVA Crédito Europa FI**, ya que me parece el más interesante dentro de los de renta fija porque a cambio de una volatilidad un poco mayor, ofrece aproximadamente el doble de rentabilidad que el resto.

- Para un perfil más **moderado**, me decantaría por el **fondo Rural Mixto Internacional 30/50 FI** porque teniendo una volatilidad parecida al resto de los fondos mixtos, su rentabilidad es mayor.
- Para un perfil marcadamente **agresivo**, recomendaría **Rural Tecnológico Renta Variable Estándar FI**, ya que tiene la mayor rentabilidad, aunque presente la mayor volatilidad, pero esto no sería un impedimento dadas las características del inversor.

Como se puede observar en la tabla, no recomendaría ninguno de los fondos globales para unos perfiles tan genéricos, ya que estos se encuentran en los límites de los moderados, tirando tanto hacia más conservador como hacia más agresivo, por lo que serían adecuados para perfiles más intermedios o detallados.

5. CONCLUSIONES.

Cuando comencé con este Trabajo de Fin de Grado sobre productos financieros y después de realizar un estudio general sobre ellos, tuve que decidir sobre cual enfocar mi atención.

Me decanté por los fondos de inversión porque en todo momento me surgía una pregunta, ¿por qué un inversor decide adquirir participaciones de un fondo en lugar de elaborar su propia cartera diseñada a su gusto?

Investigué como elaborar una cartera y me encontré con conceptos como el riesgo sistemático, que es aquel que no desaparece con la diversificación, ya que le afectan variables como la inflación, las tasas de interés o el producto interior bruto, y el no sistemático, que afecta a un solo activo o grupo de activos y puede disminuir con la diversificación de la cartera.

También encontré que, para la elaboración de una cartera óptima, la decisión de inversión consta de dos pasos: estimar rendimientos esperados, varianzas y covarianzas para calcular el conjunto eficiente de activos con riesgo, y después combinarlo de la forma óptima con activos libres de riesgo.

Comprendí que es complicado sin contar con ayuda de profesionales especializados y con experiencia, por lo que los fondos de inversión se convierten en una opción interesante, ya que son elaborados y controlados por gestores.

Además, el estudio realizado me ha llevado a una serie de conclusiones que detallo a continuación:

Como hemos visto en el análisis de los fondos, la relación directa rentabilidad-riesgo se mantiene en casi todos los casos vistos.

En el caso de fondos de renta fija, de los cuatro fondos analizados, se concluye que en 2023 proporcionaron una rentabilidad baja pero positiva a cambio de un riesgo también bajo, salvando el BBVA Crédito Europa FI que ha sido una buena opción para dentro de los inversores de perfil conservador, los más atrevidos, ya que su volatilidad era algo mayor, pero su rentabilidad también. Además, la valoración en la escala de riesgo era correcta, ya que los puntuaba con nivel 1 y 2 (poco arriesgados).

Por otra parte, respecto a los de renta variable, llegue a la conclusión de que la valoración en el SRRI es la adecuada, ya que las diferentes volatilidades cuadran con los niveles de riesgo, 4 y 5 (arriesgados). No pude decantarme por uno como el favorito de los

inversores con perfil agresivo, ya que concordaba la mayor o menor rentabilidad de ellos con los niveles de volatilidad.

En el análisis de fondos mixtos, observe que el fondo Rural mixto 30/50 FI ofrecía una mayor rentabilidad, ya que había acertado en su composición de cartera al invertir un mayor porcentaje en el sector de las TICs. Por lo que, para un perfil de inversor moderado, sería el adecuado, ya que es el que mayor rentabilidad reporta, con un riesgo 3 en el SRRI, al igual que los demás, y con una volatilidad muy parecida al resto.

Como comenté, los fondos globales no tienen una política de inversión concreta, por lo que la comparación entre dos de ellos tenía sentido, pero el tercero estaba destinado a perfiles más conservadores. Entre los dos más arriesgados, me pareció más atractivo BBVA Cobertura Activo Dinámico FI, ya que su rentabilidad era mayor, mientras que presentaba menor volatilidad.

En conclusión, sobre la comparativa, he observado que todos los fondos presentan las características propias de su clase, y que todos parecen estar bien catalogados en cuanto a su SRRI.

Además, en contraste con el año anterior, en el que casi todos los rendimientos fueron negativos, tal como se señala en las fichas de seguimiento adjuntadas como anexo, todos han presentado rentabilidades positivas.

En cuanto a la fiscalidad, presentan el atractivo de poder planificar la tributación, ya que esta no se produce hasta el reembolso o transmisión de los fondos, y diferir las ganancias o pérdidas patrimoniales al cambiar de un fondo a otro.

Para finalizar, después de ver las características positivas, como permitir la diversificación, la gestión profesional y ajustar el riesgo al perfil del inversor, he decidido que en cuanto mi capacidad financiera me lo permita, invertiré en algún fondo.

“Invierta sólo lo que pueda permitirse perder sin que esa pérdida tenga un impacto sobre su vida cotidiana en un futuro próximo”. (Peter Lynch, 1989, p.100).

BIBLIOGRAFÍA

Universitat Pompeu Fabra. (sf). *Apuntes curso GECSA*. Barcelona.

Ross, A., Westerfield, R., Jaffe, J., Jordan, B. (2023). *Introducción a las finanzas*. Mc Graw Hill. (Segunda Edición adaptada a la UNED)

Lynch. P (1989). *Un paso por delante de Wall Street*. Ediciones Deusto.

WEBGRAFÍA

Martín, I. (17 de abril de 2024). *Fondos de inversión en renta variable: todas las claves*.

Recuperado de: [▷ Renta variable: qué es, cómo invertir y riesgos \(roams.es\)](#)

Sevilla Arias, A. (28 de febrero de 2024). *Mercados financieros: Qué son, funciones y características*. Recuperado de: [Mercados financieros - Qué es, definición y concepto \(economipedia.com\)](#)

Sevilla Arias, A. (6 de febrero de 2024). *Inversión: Qué es, cómo empezar y qué tipos hay*. Recuperado de: [Inversión: Descubre qué es, cómo empezar y qué tipos hay \(economipedia.com\)](#)

CNMV. (sf) *¿Cuáles son los productos de inversión?* Recuperado de: [CNMV - ¿Cuáles son los productos de inversión?](#)

CNMV. (sf) *50 preguntas y respuestas básicas sobre inversión*. Recuperado de: [Guia_50_preguntas.pdf \(cnmv.es\)](#)

BBVA. (21 de marzo de 2024). *¿Qué son las inversiones financieras y qué tipos existen?* Recuperado de: [¿Qué son las inversiones financieras y qué tipos existen? \(bbva.com\)](#)

Actualidad crowdlending. (25 de abril de 2024) *Mercado financiero y rentabilidad: Tipos de productos de inversión*. Recuperado de: [Mercado financiero y rentabilidad: Tipos de productos de inversión \(actualidadcrowdlending.es\)](#)

ING. (13 de abril de 2016) *¿Qué es la renta fija? ¿Y la renta variable?* Recuperado de: [Renta fija y renta variable: qué son y en qué se diferencian – ING – En Naranja](#)

Vannilo.com. (sf) *¿Qué son los Fondos Globales? Ventajas y Tipos de Fondos Globales*. Recuperado de: [¿Qué son los Fondos Globales? Ventajas y Tipos de Fondos Globales \(vannilo.com\)](#)

Martín, I. (19 de abril de 2024) *Fondos mixtos de inversión. Qué son y cuáles son los mejores*. Recuperado de: [Fondos mixtos de inversión ▷ Qué son y cuáles son los mejores \(roams.es\)](#)

Agencia Tributaria (2023). *Manual práctico de Renta 2023*. Recuperado de: [Agencia Tributaria: 3. Transmisiones o reembolsos de acciones o participaciones en instituciones de inversión colecti...](#)

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (18 de marzo de 2023) *Instituciones de Inversión Colectiva*. Recuperado de: [BOE-A-2003-20331 Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.](#)

Fundación Inverco. (31 de marzo de 2024). *Estadísticas*. Recuperado de: [2403_01-PatrimEuros.pdf \(inverco.es\)](#).

Fundación Inverco. (31 de marzo de 2024). *Estadísticas*. Recuperado de: [2403_02-PatrimEurosInt.pdf \(inverco.es\)](#).

CNMV. (sf) *Fondos IIC*. Recuperado de: [G06_Fondos_IIC.pdf \(cnmv.es\)](#)

CNMV. (sf) *Clasificación fondos*. Recuperado de: [GR05_Clasificacion_fondos.pdf \(cnmv.es\)](#)

CNMV. (sf) *Fiscalidad Fondos de inversión*. Recuperado de: [Guia_Fiscalidad_Fondos_de_Inversion.pdf \(cnmv.es\)](#)

CNMV. (sf) *Fondos de Inversión libre*. Recuperado de: [GR10_Fondos_de_inversion_libre.pdf \(cnmv.es\)](#)

FINECT. (sf) *Fondos de inversión comparador*. Recuperado de: [Comparador de fondos de inversión - Finect](#)

Fundación Inverco. (abril de 2024). *Estadísticas*. Recuperado de: [2404_17-RKGestoras.pdf \(inverco.es\)](#)